

	CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO: AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	Código: CPE-AA-03	
	Macroproceso: Dirección Estratégica	Versión: 02	
		Fecha de Aprobación: 25/09/2014	

OBJETIVO	Realizar de manera sistemática y permanente un análisis valorativo y autónomo que permita verificar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales.
ALCANCE	Inicia desde la elaboración de los lineamientos que permiten la autoevaluación hasta la renovación de los registros calificados, la acreditación o re acreditación.

LÍDER(ES)			GESTOR(ES)					
Vicerrectoría Académica			Oficina de Autoevaluación y Acreditación					
PROVEEDOR(ES)		ENTRADAS	CICLO PHVA	SALIDAS		CLIENTE(S) O USUARIO(S)		
INTERNO	EXTERNO			PRODUCTO(S)	INTERNO		EXTERNO	
Proceso: Planeación Estratégica e Institucional		Plan Estratégico de Desarrollo Plan Operativo General Planes de Acción Planes Individuales de Trabajo Plan Maestro de Desarrollo Físico Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)	PLANEAR	Diseñar las políticas institucionales para la autoevaluación y acreditación, y su articulación con los referentes internos y externos.	Lineamientos institucionales para el registro calificado, la autoevaluación y acreditación	Todos los Procesos		Ministerio de Educación Nacional Consejo Nacional de Acreditación Agencias Internacionales Entes de Control Gubernamentales Sociedad Civil
	Ministerio de Educación Nacional Consejo Nacional de Acreditación	Lineamientos para la Acreditación Institucional Acuerdo 02/2011						
Proceso: Autoevaluación y Acreditación		Lineamientos Institucionales para el Registro Calificado, la Autoevaluación y Acreditación.	HACER	Construir el modelo de registro calificado, autoevaluación, acreditación de proyectos curriculares y acreditación institucional.	Modelos de Registro calificado, autoevaluación y documentación para la solicitud de acreditación.	Proceso: Planeación Estratégica Institucional Proceso: Gestión de Docencia	Ministerio de Educación Nacional Consejo Nacional de Acreditación Agencias Internacionales	
Proceso: Autoevaluación y Acreditación		Modelos de Registro calificado, autoevaluación y documentación para la solicitud de acreditación.		Estructurar el marco metodológico del modelo de Autoevaluación y Acreditación.	Marco metodológico estructurado del modelo de Autoevaluación y Acreditación.	Procesos Misionales	CONACES Ministerio de Educación Nacional Consejo Nacional de Acreditación	
Proceso: Autoevaluación y Acreditación		Marco metodológico estructurado del modelo de Autoevaluación y Acreditación.	VERIFICAR	Aplicar los modelos correspondientes.	Informe de Registro Calificado, Autoevaluación y Acreditación de las Facultades y Proyectos Curriculares.	Proceso: Gestión Docencia	CONACES	
Proceso: Gestión de Docencia		Informe de Registro Calificado, Autoevaluación y Acreditación de las Facultades y Proyectos Curriculares.		Verificar el grado de cumplimiento de los niveles de calidad establecidos en el modelo.	Plan de Mejoramiento del Modelo de Registro Calificado, Autoevaluación y Acreditación.	Proceso: Autoevaluación y Acreditación Proceso: Gestión de la Evaluación y el Control Procesos Misionales	CONACES Ministerio de Educación Nacional Consejo Nacional de Acreditación	
Proceso: Gestión de Investigación		Plan Maestro de Investigación, Creación e Innovación	ACTUAR	Realizar ajustes según el resultado de la Autoevaluación de acuerdo a las acciones de mejora identificadas.	Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento	Proceso: Planeación Estratégica e Institucional Proceso: Autoevaluación y Acreditación Proceso: Gestión de la Evaluación y el Control	CONACES Ministerio de Educación Nacional Consejo Nacional de Acreditación	
Proceso: Autoevaluación y Acreditación		Plan de Mejoramiento del Modelo de Registro Calificado, Autoevaluación y Acreditación.						

SISTEMA DE INDICADORES DE GESTIÓN	GESTIÓN DE RIESGOS	NORMOGRAMA
Ver Sistema de Indicadores	Ver Plan de Mitigación de Riesgos	Ver Normograma

RECURSOS	DOCUMENTOS ASOCIADOS AL PROCESO		REQUISITOS APLICADOS AL PROCESO		
	DOCUMENTOS ESPECÍFICOS (Procedimientos, Instructivos, Guías, Programas, etc.)		NTCG 1000:2009	MECI 1000:2005	NTD-SIG 001:2011
Recursos Humanos: Competencias: Establecidas para funcionarios públicos de los distintos niveles jerárquicos en el decreto No. 2539 del 22 de julio de 2005 del Departamento Administrativo de la Función Pública. Resolución 1101 del 2002 por la cual se establece el Manual Descriptivo de Funciones Generales y Específicas y los Requisitos Mínimos para los cargos de la Planta de Personal Administrativo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Presupuesto contratación para Ordenes de Prestación de Servicios.	Caracterización: CPE-AA-03. Autoevaluación y Acreditación Procedimientos: AA-PR-001. Creación de Proyecto Curricular AA-PR-002. Obtención de Acreditación de Alta Calidad AA-PR-003. Obtención de Acreditación Institucional AA-PR-004. Autoevaluación AA-PR-005. Renovación de Registro Calificado AA-PR-006. Renovación de Acreditación de Alta Calidad AA-PR-007. Renovación de Acreditación Institucional AA-PR-008. Modificaciones para el Registro Calificado AA-PR-009. Seguimiento al Plan de Mejoramiento		Numerales: 5.1 Compromiso Dirección 5.2 Enfoque al cliente 7.1 Planificación de la realización del producto 7.2 Procesos relacionados con el cliente 7.5.3 Identificación y trazabilidad 7.5.4 Propiedad del cliente 7.5.5 Preservación del producto	Subsistemas: Control Estratégico: Administración del riesgo, Dirección y control estratégico, Ambiente de control Control de gestión: Información, Comunicación pública, Actividades de control Control de evaluación: Evaluación independiente, Actividades de control, Autoevaluación, Planes de mejoramiento	Numerales: 4. El planear del sistema integrado de gestión en las entidades y organismos distritales. 4.1 Planeación institucional 4.2 Planeación del sistema integrado de gestión en las entidades y organismos distritales 4.2.1 Planeación de los procesos 4.2.2 Planeación de la gestión del riesgo 4.2.3 Planeación operativa del sistema integrado de gestión 4.2.4 Planeación documental del sistema integrado de gestión 4.2.5 Planeación de recursos 4.2.5.1 Infraestructura 4.2.5.2 Talento humano 4.2.6 Planeación de la medición y el seguimiento 4.2.7 Planeación de la comunicación y la participación 4.3 Compromiso de la alta dirección institucional
Recursos Físicos: Instalaciones locativas, equipos de cómputo, servidores, Redes de cómputo, Red interna y comunicación.					
Ambiente de Trabajo: Condiciones favorables en cuanto a ventilación, iluminación y temperatura. Tecnológicos: Internet, sistemas de información de infraestructura, Windows y bases de datos.					
Sistemas de Información Especiales: Sistema de Información Integrado de Autoevaluación y Acreditación- VISION GTC					

INTERACCIÓN DEL PROCESO	GRUPOS DE INTERÉS O PARTES INTERESADAS
Todos los Procesos	Reguladores: Ministerio de Educación Nacional, Consejo Nacional de Acreditación, Secretaría de Educación, Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y Rectoría. Entes de Control: Contraloría General, Contraloría Distrital, Personería Distrital, Ministerio de Educación Nacional, Control Interno. Proveedores: Decanaturas y proyectos curriculares, Consejo Académico, Consejo Superior Universitario, Vicerrectoría. Usuarios/Beneficiarios: Comunidad universitaria y sociedad civil.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Equipo SIGUD Cargo: N/A Fecha: 01/11/2013	Nombre: Martha Bonilla Cargo: Jefe Oficina de Autoevaluación Acreditación Fecha: 01/11/2013	Nombre: Borys Bustamante Bohórquez Cargo: Vicerrector Académico Fecha: 25/09/2014